

## CONCEJO DELIBERANTE DE

Profesor Salvador Mazza Av. 9 de Julio Esq. A. Brown

Foja 1/1.-

## ORDENANZA Nº 005/07 .-

VISTO: La nota presentada por parte de la Comisión Directiva y vecinos del Centro Vecinal del Barrio General Manuel Belgrano de esta Localidad y .---CONSIDERANDO: Que, mediante la misma solicitan se designe al sector identificado como el Brete con el nombre de Barrio General Manuel Belgrano, en honor al creador de la Bandera Nacional y Prócer de los Argentinos y .--Que, dado el crecimiento demográfico y urbano que se viene produciendo en distintos sectores de la comunidad y en el caso que hoy se presenta amerita acceder a tal petición de acuerdo a la Legislación vigente y.-----Que, se debe dictar el instrumento legal pertinente y.---POR ELLO: EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA **EN USO DE SUS ATRIBUCIONES** ORDENA .-ARTICULO 1º .- DESIGNAR con el Nombre de BARRIO GENERAL MANUEL BELGRANO de esta Localidad, al Barrio ubicado en zona Sur a la margen izquierda de las vías del ferrocarril por lo expresado en Visto y Considerandos.-----ARTICULO 2º.- Tome conocimiento el Ejecutivo Municipal, Notifiquese una vez promulgada a la Comisión Directiva del centro Vecinal del Barrio Gral. Belgrano.-----ARTICULO 3º.- Comuniquese, Registrese, Publiquese y Archivese.-DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA EN SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL NUEVE DE MAYO DE DOS MIL SIETE. ORDENANZA APROBADA MEDIANTE DICTAMEN POR LOS CONCEJALES: FLORES, CRAUSAZ, OCHOA, NAVARRO Y CORREA. Pastor Ramiro Condori abiana Correa DE I.S. Marza Presidente Conceio Deliberante Secretario Legislativo Héctor Anterno Concejal Concejo Delib Navarro